



**ECUADOR**

**INFORME DE GERENCIA GENERAL**

**Quito, Marzo 25 de 2.020**

**A los Señores Accionistas de Corrugadora Nacional CRANSA S.A.**

Señores Accionistas, cumpliendo el mandato estatutario someto a su consideración el presente informe sobre las principales actividades y resultados alcanzados durante el ejercicio económico que comprende del 1ero de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019.

**Situación económica del país**

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

La Administración de la Compañía considera que la situación del país no ha originado efectos significativos en sus operaciones. Sin embargo, la Administración de la Compañía ha adoptado las siguientes medidas que le permitirán afrontar la situación antes indicada y continuar operando normalmente:

- Focalización en clientes estratégicos.
- Mantener un estricto control de costos y gastos.
- Crecimiento de productos en presentaciones no convencionales.
- Apoyo de su Casa Matriz y entidades relacionadas.
- Evaluación de cambios en la estructura de la Compañía.

**Aspectos Generales**

Durante el 2019 los mercados financieros mundiales repuntaron y la crisis por la que atravesaron en el 2008 está siendo lentamente superada, sin embargo, temas como desempleo y por ende disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial. En lo que respecta a Corrugadora Nacional Cransa S.A. la indicada situación no ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones en los resultados netos del año 2019.



## ECUADOR

### AJUSTE FISCAL EN EL MARCO DEL ACUERDO CON EL FMI

Los desequilibrios en la cuenta fiscal siguen siendo constantes. El resultado global del Presupuesto General del Estado sigue con números negativos; aunque el déficit en la balanza fiscal se reduce en 2% para el 2020, el Estado sigue gastando más que los ingresos que genera, lo cual dejará una deuda interna de \$ 3.384 millones de dólares. Otro punto que aún no se ha controlado, y lamentablemente tampoco se lo hará en este año, es la participación del gasto corriente, que sobrepasa en un 300% a los gastos de capital.

El gobierno de Lenín Moreno se ha enfocado en cumplir las metas acordadas con el FMI en conjunto con el Ministerio de Finanzas, a cargo del ministro Richard Martínez, por lo que su gestión ha sido la de propiciar un entorno favorable para la inversión.

Además, en su periodo de tres años, el acuerdo estipula una corrección subsidiaria de 0,8% del PIB y en el 2020 de 0,2%, lo que apura un cambio en las políticas del Gobierno junto con una reducción en el gasto público. No obstante, dado el énfasis de este Gobierno por fortalecer el gasto de capital y la sostenibilidad de los sectores más vulnerables, es probable que se aumente la inyección de recursos para estos sectores.

Se pretende para el 2020 un plan para la consolidación fiscal en ingresos y subsidios. Los ingresos tributarios crecerían a \$ 14.772 millones de dólares con la Ley de Simplicidad Tributaria aprobada por la Asamblea Nacional. Esto no quita, sin embargo, el riesgo que corre el país por causa de una externalidad, como una caída en el precio del petróleo o sobrestimación de los ingresos generados por las concesiones como las mineras, refinerías, oleoductos, redes eléctricas y de telecomunicaciones. En cualquiera de estos casos, el país debe buscar fuentes de endeudamiento por alrededor de \$ 4.000 millones de dólares. Y, por si no fuera poco, debido al alto riesgo país y a una débil estabilidad política y económica las fuentes de financiamiento son muy escasas.

Para el 2020 se proyecta que la actividad económica América Latina (PIB) crecerá en 1.00% debida en gran parte a la amplia intervención pública que ha apoyado la constancia de la demanda y a un menor riesgo sistémico en los mercados financieros.

De acuerdo a las previsiones del Banco Central del Ecuador (BCE) en el 2020 el Ecuador crecerá en un 1.5%, cifra que está cerca de los rangos proyectados por dos organizaciones internacionales como son el FMI proyecta un crecimiento de 0.30%, la CEPAL y el banco Mundial pronostican alrededor de un 0.50% y 1.00 %

El esquema de la dolarización, adoptado por el gobierno Ecuatoriano en Enero del año 2000, a permitido que algunos de los elementos claves de la economía nacional, tengan un comportamiento positivo. La inflación real se situó en el año 2019 en un -0.07 %, porcentaje inferior a la del año 2018 que se situó en el 0.27%. La tasa de interés activa para los créditos financieros se situó en un 8.78%.

La tasa de desempleo para el año 2019 fue del 3.80% esperando para el año 2020 incrementarse la tasa de desempleo en un 0.50%. Se espera que con la reactivación del sector de la construcción se activen muchas fuentes de empleo para las familias ecuatorianas, para de esta manera poder bajar el índice de desempleo que afecta al país.



## **ECUADOR**

En el año 2019, la Balanza Comercial Total registró un superávit de USD 820.1 millones, USD 1,297.8 millones más que el resultado obtenido en el año 2018, que cerró con un déficit de USD -477.6 millones, lo que significó una recuperación comercial de 271.7%.

La globalización exige que los productos y servicios Ecuatorianos se comercialicen en cualquier país del mundo. Para avanzar en este objetivo es necesario de una política de estado que considere prioritaria una estrategia de desarrollo dirigida a lograr una mayor productividad y competitividad de las empresas, que les permita insertarse en los mercados internacionales.

A partir del 2014 la disminución sustancial en el precio del petróleo ha afectado la economía del país, cuyos impactos, entre otros, han sido los siguientes: disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional.

El petróleo constituye la principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que ha generado importantes reajustes a dicho presupuesto en el año 2019, y a un leve incremento del mismo para el año 2020. Adicionalmente, la devaluación de otras monedas con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como "pandemia global" al brote de coronavirus (Covid-19). Dados los efectos sanitarios de esta pandemia, el Gobierno del Ecuador se encuentra adoptando medidas tendientes a evitar su propagación, las cuales podrían tener impactos negativos en los niveles de actividad económica del país y, por consiguiente, en las operaciones de la Compañía. Actualmente, la Compañía no puede evaluar el impacto total del virus COVID-19 en su posición financiera futura y los resultados de las operaciones; sin embargo, dependiendo de los desarrollos futuros, puede tener un impacto negativo en las operaciones y resultados de la Compañía.

Al igual que al inicio del gobierno actual es probable que en 2020 haya aumentos de tributos para atenuar los problemas de liquidez del gobierno; así como más controles a los capitales y restricciones a las importaciones.

Si bien es cierto que estas proyecciones no son estimulantes para el sector productivo nacional, lo importante es que el gobierno adopte las medidas necesarias para precautelar el éxito del esquema de dolarización y evitar colapsos como el que actualmente viven otros países de América Latina.

### **A.- PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018**

#### **1.- BALANCE DE SITUACION GENERAL**

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 de Corrugadora Nacional CRANSA S.A. presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y el desempeño de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



**ECUADOR**

**2.- ESTADO DE RESULTADOS**

Durante el 2019 Corrugadora Nacional CRANSA S.A., sus ejecutivos, así como todo el resto del personal, realizó esfuerzos significativos, los mismos se reflejan en los resultados alcanzados. Consideró que la Empresa se encuentra posicionada en el mercado de Quito y sus alrededores, seguiremos trabajando para tener una mayor presencia en algunas zonas importantes del país, logrando siempre mantener nuestros mejores niveles de calidad, servicio y precios.

**B.- OTROS ASPECTOS IMPORTANTES**

**1.- VENTAS**

En las Ventas del 2019, de US\$28.357.484, comparadas con las del 2018 por US\$28.109.283, se nota un incremento reflejada en parte por la eliminación del ATPDA, que afecto en sus exportaciones a nuestros clientes del sector agrícola y floricultor. La crisis económica que se presento en el Ecuador en años recientes, llevó a que la empresa se enfocará en la elaboración de cajas de cartón para productos de consumo local especialmente al mercado domestico. El efecto de esta crisis aunque en menor escala se sigue sintiendo en la economía del país.

**2.- PRODUCCION**

Mejóro sus niveles de productividad optimizando la utilización de tiempos en máquinas, exactitud dimensional y calidad de fabricación.

La maquinaria, tanto la Corrugadora como las impresoras y los demás equipos de la Compañía, recibieron adecuados mantenimientos. El personal de planta fue capacitado lo que incidió positivamente en la productividad.

Corrugadora Nacional CRANSA S.A., sigue con el firme propósito y compromiso de mejoramiento continuo y control de calidad en todos los procesos y así seguir logrando el mantenimiento del sistema de calidad bajo la norma ISO 9000 versión 2000.

**3.- ADMINISTRACION Y RECURSOS HUMANOS**

La administración de los recursos humanos de la Empresa se caracterizó por dar permanente capacitación a los empleados de las distintas áreas, por elevar el nivel profesional de los mismos y por mantenerlos motivados. Para este efecto, se les ha enviado a cursos y seminarios continuos de capacitación, lo que condujo a mejores resultados.

**4. PERSPECTIVAS PARA 2.020**

Para el año 2020 se espera un crecimiento en volumen ventas de un 5.22% con relación al año 2019, a seguir posicionados y creciendo dentro del mercado de la Sierra y en la medida de las posibilidades, captar más mercado tanto en la zona de Manta, como en la zona de la Costa donde se concentra la industria en Ecuador.



**ECUADOR**

**5. Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías como Corrugadora Nacional Cransa S.A., por ser una empresa cuyos activos al cierre del 2007 superan los US\$4 millones, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2011, por lo cual los estados financieros de Cransa por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 ya están emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo a la NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

**6. CONCLUSIONES**

El presente informe demuestra que a pesar de los fuertes problemas que se viene soportando el país desde hace varios años, a la fuerte y agresiva competencia de las empresas del sector cartonero, sobre todo en lo que a factor precio se refiere, Corrugadora Nacional CRANSA S.A. se mantiene en una buena situación financiera.

Algunos datos que sustentan el presente informe fueron recogidos del Informe Financiero emitido por PriceWaterhouseCoopers, Auditores Externos, de la Cámara de Industriales de Pichincha y de los informes del Banco Central del Ecuador.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los Accionistas por la confianza depositada en todo el personal que conforma la compañía Corrugadora Nacional CRANSA S.A.

Atentamente,

**CÉSAR DIAZ E.  
GERENTE GENERAL**

Nota: Adjunto EEFF y sus notas explicativas.